Informe Comité de Evaluación
CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2013"ADQUISICION DE SERVICIOS DE LIMPIEZAS" - SEGUNDO LLAMADO
ID Nº 248590

Señora
Abog. Irma Llano, Directora General
Dirección General de Migraciones

Por la presente nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el Informe de Evaluación correspondiente a la modalidad de Contratación Directa, mencionada en el punto de referencia, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el **artículo 26°** de la ***"Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*** y sus modificaciones y reglamentaciones.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Gastos por Servicios de Aseo Mantenimiento y Reapariciones.
NUMERO DEL PAC	248590.
TOTAL DEL PAC	Gs. 84.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	Adquisición de Servicios de Limpiezas.
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.
FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total.
DURACION DEL CONTRATO	9 Meses.

ANTECEDENTES GENERALES

- Resolución por la cual se Autoriza a la Sub Unidad Operativa de Contratación de fecha 03 de abril de 2013, a proceder a realizar el Segundo Llamado por la modalidad de Contratación Directa Nº 17/2013 para "**Adquisición de Servicios de Limpiezas"** destinado a la institución.

- **Nota DAF/UOC Nº 47/2013** de fecha 05/04/2013 dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se solicita la publicación de la Carta de Invitación para la Contratación Directa Nº 17/2013 "Adquisición de Servicios de Limpieza" Segundo Llamado destinados a la Institución.

EMPRESAS INVITADAS :
Las empresas invitadas a participar del proceso de Contratación Directa fueron las siguientes:

- Serpar
- El Mejor
- Highest Sociedad Anónima
- Todo Brillo S.R.L.
- Alberto Palumbo Servicios Integral

APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de las Ofertas fue realizado en fecha 15/04/2013, estando presentes: **Abog. Aníbal Insfran,** Director de Asesoria Jurídica; **Abog. Enrique Castillo**, Jefe de Admisión Interior; **Sra. Sonia Vera**, Jefa del Dpto. de Presupuesto; **Lic. Salvadora Cabrera Dure**, Jefa de Bienes Servicios y la **Abog. Fátima Roa Sánchez**, Coordinadora de la S´UOC; quienes representaron a la Dirección General de Migraciones en dicho Acto.

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

SONIA VERA
Jefa de Presupuesto
Dirección General de Migraciones

Abg. Enrique Castillo
Jefe Dpto. Admisión Interior
Dirección General de Migraciones

LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS

- I-Vamos Paraguay S.R.L.; **representando en el acto de apertura por la con C.I.Nº presenta la oferta por un monto total de Gs. 127.059.723 (Guaraníes ciento veinte y siete millones cincuenta y nueve mil setecientos veinte y tres).**
- Poty Servicios Integral de Limpiezas; **representado en el acto de apertura por la Sra. Bárbara Delgado con C.I.Nº 2.9051.262, presenta la oferta por un monto total de Gs. 235.775.790 (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones setecientos setenta y cinco mil setecientos noventa).**
- Laya S.A.; **representado en el acto de apertura por la Lic. Astrid Gompertt con C.I.Nº 983.691 presenta la oferta por un monto total de Gs. 118.752.120 (Guaraníes ciento diez y ocho millones setecientos cincuenta y dos mil ciento veinte).**
- Distinción Servicios de Limpieza Empresarial; **representado en el acto de apertura por la Sra. Teresita E. Chaves de Ricciardi con C.I.Nº 936.079 presenta la oferta por un monto total de Gs. 141.268.104 (Guaraníes ciento cuarenta y un millones doscientos sesenta y ocho mil ciento cuatro.**
- Serpar S.A.; **representado en el acto de apertura por la Sr. Oscar Rodríguez con C.I.Nº 3.715.374, presenta la oferta por un monto total de Gs. 251.100.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones cien mil).**

DESARROLLO DE LA EVALUACIÒN

En el Acto de Apertura fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial, en la cual se han consignado las siguientes observaciones en Acta:

1- Distinción Servicios de Limpieza Empresarial; **deja constancia** que la firma I-Vamos Paraguay **en su planilla auxiliar Nº 1 cotiza el salario como mensualizado y en su planilla de carga social cotiza como jornalero y no cotiza vidrios en altura;** la firma Laya Construcciones S.A.; **no cotiza vidrios en altura y la planilla de IPS comprobante de pago no se encuentra autenticado como lo exige el PBC.**

2- Laya Construcciones S.A; **deja constancia que la firma Poty cotiza por 20 empleados cuando el PBC, habla de 15 empleados.**

3- Poty Servicios Integral de Limpiezas; **solicita se verifique la Cantidad de Personal en la planilla auxiliar Nº 1 de las siguientes firmas; Distinción Servicios de Limpieza Empresarial, Laya Construcciones S.A, Serpar S.A., I-Vamos Paraguay S.R.L., ya que en la Adenda Nº 1 dice 1 Personal en las Regionales y existen 11 Regionales, 3 Personales en Casa Central, pero no especifica para Archivo Central, por ende queda con 6 Personales ya que dice 3 personales en el 1er. Turno y 3 personales en el 2do. turno**

Antes de proceder al análisis de cada una de las observaciones, el Comité de Evaluación ha constatado que los montos ofertados por todos los potenciales proveedores superan ampliamente el monto del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 84.000.000 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones), importe que surge del costo estimado establecido por la Institución para la presente contratación directa.

En tal sentido, resulta ya improcedente analizar en detalle cada una de las ofertas presentadas, pues la Institución no cuenta con los recursos financieros necesarios para formalizar el contrato de prestación del servicio, correspondiendo aplicar lo establecido por la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** en su **Art. 30° – Declaración de Licitación Desierta** – establece: ***"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: inc. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".-***

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

SONIA VERA
Jefa de Presupuesto
Dirección General de Migraciones

Abg. Enrique Castillo
Jefe Dpto. Admisión Interior
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:

Nº	Oferente	Monto total Gs(IVA incluido)
1	I-Vamos Paraguay S.R.L	127.059.723
2	Poty Servicios Integral de Limpiezas	235.775.790
3	Laya S.A.	118.752.120
4	Distinción Servicios de Limpieza Empresarial	141.268.104
5	Serpar S.A.	251.100.000

CONCLUSIÓN

En el marco de la Contratación Directa Nº 17/2013 "Adquisición de Servicios de Limpieza", el Comité de Evaluación ha verificado las propuestas económicas de los oferentes que se presentaron al Acto de Apertura de las Ofertas, constatando que dichas ofertas superan ampliamente al monto de las Disponibilidades Presupuestarias establecidas por la Institución para la presente contratación, por lo cual necesariamente debe ser declarada como Licitación Desierta, de conformidad al artículo 30º, inciso C de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Recomendamos que la Unidad Operativa de Contrataciones realice los ajustes pertinentes en la Carta de Invitación correspondientes al alcance de los servicios para las oficinas de la institución, atendiendo de que se trata del segundo llamado declarado desierto por la misma razón, y pueda de esa manera satisfacer las necesidades de la Convocante.

Es nuestro informe.

Asunción, 02 de mayo de 2013

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

SONIA VERA
Jefa de Presupuesto
Dirección General de Migraciones

Abg. Enrique Castillo
Jefe Dpto. Admisión Interior
Dirección General de Migraciones